

Bruselas, 31.10.2012
COM(2012) 633 final

INFORME DE LA COMISIÓN

**VIGESIMOTERCER INFORME ANUAL SOBRE LA APLICACIÓN DE
LOS FONDOS ESTRUCTURALES (2011)**

INFORME DE LA COMISIÓN

VIGESIMOTERCER INFORME ANUAL SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES (2011)

Este informe se presenta de conformidad con el artículo 45, apartado 2, del Reglamento (CE) nº 1260/1999, por el que se establecen disposiciones generales sobre los Fondos Estructurales. Recoge las actividades de 2011 vinculadas a las ayudas de los Fondos Estructurales en el periodo 2000-2006.

1. INTRODUCCIÓN

2011 fue el duodécimo año en el que se ejecutaron los programas y proyectos de los Fondos Estructurales correspondientes al periodo de programación 2000-2006. Se ha conseguido una plena ejecución del presupuesto de 2011. En cuanto a los créditos de pago, se ha utilizado el 100,0 % de los recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Además de la ejecución de los programas y proyectos de los Fondos Estructurales correspondientes a 2000-2006 y la preparación para su cierre, la Comisión participó también en la ejecución de 434 programas [317 del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y 117 del Fondo Social Europeo (FSE)¹] correspondientes al periodo de programación 2007-2013.

Se fomentó el intercambio de experiencias, sobre todo a través de redes interregionales y urbanas y la conferencia «Las regiones, por el cambio económico: promover un crecimiento inteligente y sostenible en las ciudades y las regiones», que se celebró los días 23 y 24 de junio de 2011. Durante esta conferencia, se proclamaron 5 ganadores de los premios RegioStars 2011, previa selección de entre 66 candidaturas. El objetivo de los premios RegioStars es descubrir buenas prácticas en el desarrollo regional así como destacar proyectos originales e innovadores que podrían resultar atractivos y una fuente de inspiración para otras regiones.

Del 10 al 13 de octubre de 2011, la Comisión y el Comité de las Regiones organizaron conjuntamente la novena edición de las jornadas de puertas abiertas «Semana Europea de las Regiones y las Ciudades». En ellas participaron 5 700 responsables políticos y expertos locales, regionales, nacionales y europeos en el ámbito del desarrollo regional y local. Este evento es un foro de cooperación e interconexión, así como de puesta en común de los conocimientos y la experiencia, y permite además a las regiones y las ciudades mostrar sus logros. Es también una ocasión ideal para poner de relieve las sinergias entre la política de cohesión y las demás políticas de la UE.

La presidencia polaca organizó una conferencia de dos días de duración (19 y 20 de octubre de 2011) sobre «Catalización de las reformas: el apoyo del FSE a una mejor gobernanza». El apoyo a una buena gobernanza se inició durante el periodo

¹ Véase la Comunicación sobre los resultados de las negociaciones en materia de estrategias y programas para el periodo de programación 2007-2013.

financiero 2000-2006; un objetivo prioritario para el ejercicio financiero 2007-2013 era reforzarla e implementarla.

El 17 de noviembre de 2011, más de 200 invitados de 20 países europeos participaron en la serie de eventos del Premio del Sector Público Europeo (EPSA) de 2011 celebrados en Maastricht bajo los auspicios de la Presidencia Polaca. Se recibieron 274 candidaturas procedentes de 32 países europeos y de 7 instituciones de la UE. Entre ellas, el EIPA pudo descubrir muchas buenas prácticas de desarrollo de capacidades administrativas, varias de las cuales estaban cofinanciadas por medidas de apoyo del FSE. Con el premio EPSA pretende crearse un foro en el que las instituciones del sector público de Europa puedan destacar y convertirse en un ejemplo para el resto del mundo.

2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN

2.1. Ejecución presupuestaria

2.1.1. FEDER

Ejecución presupuestaria

La ejecución presupuestaria se centró en cerrar los programas del periodo 2000-2006 en 2011. Los últimos documentos de cierre se recibieron en marzo de los Estados miembros que disponían de una prórroga de su plazo de subvencionabilidad. La tasa global de absorción alcanzó el 100 %, o un reembolso de 1 457 millones EUR (incluida la asistencia técnica) a los programas.

La Comisión está gestionando los periodos de programación previos y actuales en paralelo. Después de una lenta puesta en marcha de los programas del periodo 2007-2013, durante 2011 se aceleró la presentación de solicitudes de pago. Esta tendencia se combinó con el hecho de que la mayor parte de los programas del periodo 2000-2006 habían alcanzado el límite del 95% para los pagos intermedios, lo que provocó una transferencia de créditos del periodo 2000-2006 al 2007-2013. Esto permitió una ejecución al 100,0% de los créditos de pago para los programas del FEDER financiados en el marco de ambos periodos de programación.

Los pagos para todos los objetivos fueron menores de lo originalmente previsto, debido principalmente a una transferencia de créditos durante la transferencia global para reforzar los créditos del periodo 2007-2013. Para el objetivo 1, se pagaron 1 205 millones EUR en lugar de 1 838 millones EUR, para el objetivo 2, fueron 221 millones EUR en lugar de 410 millones EUR, y, en el caso de Interreg, 16 millones EUR en lugar de 108 millones EUR.

Pagos en 2011 relativos a programas de 2000-2006:

	FEOGA	FEDER	FSE	IFOP	Suma:
AT		14 394 959,85			14 394 959,85
BE	5 254 566,66	1 014 831,52	14 544 488,07		20 813 886,25
CB		15 403 515,36			15 403 515,36
CE		164 048,95			164 048,95
CY		1 401 140,35	1 186 299,92	170 953,65	2 758 393,92
CZ	4 094 783,06		21 148 761,57		25 243 544,63
DE	122 789 589,18	17 297 754,06	57 477 900,89		197 565 244,13
DK			3 541 889,88		3 541 889,88
EE	2 295 555,74				2 295 555,74
ES	73 787 602,49	172 807,37	77 731 182,47		151 691 592,33
FI	3 420 450,33	45 415 642,08			48 836 092,41
FR	18 412 572,56	95 433 002,76	8 362 550,00		122 208 125,32
GB		21 362 083,49	32 151 662,89	172 858,60	53 686 604,98
GR	25 084 599,31	581 662 512,98			606 747 112,29
HU		60 190 178,63	9 650 823,51		69 841 002,14
IE	9 978 215,00		44 856 572,31		54 834 787,31
IT	124 807 942,01	269 384 078,88	112 654 464,59	23 936,25	506 870 421,73
LT	5 850 767,25		24 481,07		5 875 248,32
LV	4 592 410,00		6 367 098,00		10 959 508,00
MT	210 000,00	2 334 881,95	493 763,85	119 535,31	3 158 181,11
NL	3 351 245,76	22 921 011,32	1 072 052,50		27 344 309,58
PL	55 988 004,63	643 191,12	28 620 387,05		85 251 582,80
PT	39 271 043,25	297 752 430,98	11 474 395,22		348 497 869,45
RG		978 970,08			978 970,08
SE		9 619 354,82	2 922 846,29		12 542 201,11
SI	633 009,35		2 760 201,06	89 052,00	3 482 262,41
SK		777 989,89		91 453,25	869 443,14
Suma:	499 822 356,58	1 458 324 386,44	437 041 821,14	667 789,06	2 395 856 353,22

Cierres

En 2011, prosiguió el proceso de examen para los documentos de cierre recibidos en 2010. Los Estados miembros presentaron el resto de los documentos de cierre en marzo de 2011. Este hecho se debió a la prórroga de 12 meses concedida por la Comisión para la fecha final de subvencionabilidad de los gastos para algunos programas griegos y transfronterizos.

De los 379 programas, se pagaron un total de 152 solicitudes finales de pago al final de 2011 por un valor de 1 457 millones EUR. Además de ello, en 2011 se analizaron 138 declaraciones de liquidación y 40 informes finales.

Se envió a los Estados miembros una propuesta de cierre para 33 programas mientras que, a 31 de diciembre de 2011, se habían enviado y acordado otras 42 cartas de cierre. El trabajo preparatorio realizado en 2011 ha creado una base sólida para un proceso de cierre efectivo en 2012, cuando se cierren los programas restantes.

En relación con todo el periodo 2000-2006, se habían pagado 124 308 millones EUR a los Estados miembros a 31 de diciembre de 2011. Esto representa para todos los Estados miembros una tasa media de absorción del 96 % de la asignación global de 129 584 millones EUR. Los pagos restantes hacen referencia a los pagos de los saldos para el cierre de los programas.

RAL

Al final de 2011, los compromisos de años anteriores para los cuales todavía había pagos pendientes (RAL - «reste à liquider») ascendían a 4 856 millones EUR para el FEDER, frente a los 6 719 millones EUR de finales de 2010. Esto representa un 3,9 % del importe total comprometido para el FEDER. Se prevé una nueva reducción del RAL con el pago de los saldos finales en 2012 y 2013.

2.1.2. FSE

Quedan por cerrar 239 programas operativos del FSE para el periodo 2000-2006. Se presentaron documentos de cierre para todos los 239 programas a su debido tiempo, y son admisibles. Hasta la fecha, se han aceptado 212 declaraciones de liquidación y 214 informes finales. Se han completado 84 expedientes de cierre, lo que representa un importe total de 445 millones EUR.

El consumo de créditos de pago durante 2011 ha alcanzado 437 millones EUR.

Los compromisos pendientes totales (RAL) al final de 2011 ascendían a 2 367 millones EUR (en 2010 esta cifra era de 3 004 millones EUR). Esto representa un 3,46 % de los compromisos totales correspondientes al periodo 2000-2006.

Para todo el periodo, se habían pagado 64 492 millones EUR a los Estados miembros al final de 2011. Esto representa para todos los Estados miembros una tasa de absorción del 94,09 % de la asignación global de 68 600 millones EUR.

A partir de los resultados del proceso de análisis del cierre, en 2011 se realizaron auditorías de cierre específicas sobre las declaraciones de liquidación de programas

de alto riesgo a fin de proporcionar garantías adicionales de que los riesgos residuales no llegaban a ser significativos.

2.1.3. FEOGA

El importe total pagado en 2011 para los programas del FEOGA-Orientación era de 499,68 millones EUR, de los cuales 8,8 millones EUR fueron pagados a partir de ingresos afectados. Por último, el 90,2 % de los créditos disponibles en 2011 se utilizaron para pagos.

La ejecución de los programas del periodo 2000-2006 se consiguió antes de 2011. En 2011, la Comisión recibió los documentos de cierre para los 4 programas restantes (los documentos de cierre para 148 de los 152 programas de desarrollo rural ya se habían recibido en 2010) y trabajó intensivamente en el cierre de los programas. Además de los 19 programas que ya se habían cerrado en 2010, la Comisión cerró otros 75 programas en 2011. Por añadidura, se propuso el saldo final para 88 programas, de los cuales se pagó un saldo parcial para 13 programas.

Los compromisos pendientes (RAL) del FEOGA-Orientación a finales de 2011 ascendían a 632,3 millones EUR, lo que equivale al 2,9 % de la asignación total para 2000-2006. Este importe es 551 millones EUR inferior a los 1 183,3 millones EUR de RAL a finales de 2010.

2.1.4. IFOP

La tasa de absorción global de los pagos fue del 29,03 %, con un desembolso a los Estados miembros de 0,7 millones EUR.

Con respecto al nivel de ejecución de los créditos de pago, se pagaron 0,5 millones EUR en virtud del Objetivo 1 y 0,2 millones EUR en relación con ámbitos distintos de dicho objetivo.

El RAL total para el IFOP al final de 2011 ascendió a 295,7 millones EUR (frente a los 296,44 millones EUR en 2010). Ello representa un 7,4 % de los compromisos totales correspondientes al periodo 2000-2006.

En relación con todo el periodo, al final de 2011 se habían pagado 3 640 millones EUR a los Estados miembros. Esto representa para todos los Estados miembros una tasa de absorción del 92,5 % de la asignación global de 3 935 millones EUR.

3. COHERENCIA Y COORDINACIÓN

3.1. Coherencia con otras políticas de la UE

Los informes anteriores han descrito las evoluciones pertinentes destinadas a garantizar la coherencia entre la política de cohesión y otras prioridades políticas de la UE, tales como la política de competencia, el mercado interior, el medio ambiente, el transporte y los objetivos de igualdad de género. No hay cambios específicos en los requisitos o las expectativas respecto de las autoridades de gestión, ya que los programas correspondientes a 2000-2006 entraron en la fase de cierre.

3.2. Coordinación de los instrumentos

3.2.1. *Los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión*

En el periodo 2000-2006, los entonces veinticinco Estados miembros se beneficiaron del apoyo de los Fondos Estructurales, mientras que trece Estados miembros también se beneficiaron del Fondo de Cohesión, que apoya a los Estados miembros menos prósperos. La programación y la ejecución de los Fondos Estructurales (en particular, el FEDER) se han coordinado cuidadosamente, también con respecto al Fondo de Cohesión, para evitar la duplicación de los proyectos apoyados.

3.2.2. *Los Fondos Estructurales y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) / Fondo Europeo de Inversiones (FEI)*

Durante todo el periodo 2000-2006, la Comisión y el BEI/FEI reforzaron su cooperación mediante la creación de las tres iniciativas JASPERS, JEREMIE y JESSICA. En anteriores informes se facilitó información sobre esta cooperación. Desde que la ejecución del periodo 2000-2006 entró en la fase de cierre en 2010, no hay nada especial que señalar.

4. EVALUACIONES

En 2011, la Comisión continuó realizando evaluaciones para respaldar la toma de decisiones sobre cuestiones relativas a los Fondos Estructurales. Sin embargo, la mayor parte de las evaluaciones relativas al periodo 2000-2006 habían finalizado en 2010.

FEDER

Evaluaciones iniciadas en 2011 y que siguen en curso:

- Un estudio sobre la evaluación de las **actividades de innovación**, con el fin de determinar el estado actual de la evaluación de la innovación en los Estados miembros, analizar las ventajas y las limitaciones de las metodologías disponibles para evaluar diferentes tipos de actividades de innovación, realizar una serie de estudios de casos sobre evaluaciones de buena calidad, y elaborar orientaciones para las autoridades de gestión a fin de apoyar sus actividades de evaluación.

Una importante tarea de la Comisión sigue siendo proporcionar orientación metodológica a los Estados miembros. A este respecto, se actualizará constantemente EVALSED, el recurso interactivo en línea para la evaluación del desarrollo socioeconómico, con una nueva sección sobre la **evaluación basada en la teoría** que se está desarrollando.

FSE

En 2012 se completaron dos evaluaciones que ya se encontraban en curso en 2011. La primera evaluó si la crisis económica había tenido un efecto en el gasto del FSE, mientras que la segunda analizó la efectividad y la eficacia de los gastos del FSE en actividades de aprendizaje permanente. Sin embargo, ninguna de estas dos evaluaciones tiene por objeto el periodo 2000-2006.

FEOGA

La evaluación *ex-post* de los programas de desarrollo rural del periodo 2000-2006 se realizó a lo largo de 2011 y se completó durante el primer trimestre de 2012. La evaluación llegó a la conclusión de que la flexibilidad para adaptarse a las diferentes situaciones a lo largo de la Unión, junto con unos objetivos claramente definidos y unos criterios de admisibilidad y selección adecuados para mantener la atención en los objetivos, son de importancia clave para el éxito de una política de desarrollo rural. También se concluía que una insistencia deliberada en la sinergia y la complementariedad entre las medidas mejora la efectividad de la política, así como que, globalmente, la política genera y/o mantiene empleo en zonas rurales, apoya la renta rural y contribuye a gestionar y mejorar el entorno rural y la biodiversidad, así como a mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad de las comunidades rurales.

5. CONTROLES

Puede encontrarse información detallada sobre los resultados de los controles en los Informes Anuales de Actividad de las respectivas Direcciones Generales².

5.1. FEDER

A lo largo de los años se ha conseguido gradualmente un nivel de garantía en relación con los programas del FEDER del periodo 2000-2006. En lo que respecta a la cobertura, los programas auditados por los auditores de la Dirección General de Política Regional representan el 43 % de los programas nacionales y regionales en lo que respecta a las cifras y el 76 % de la contribución prevista del FEDER. Con respecto a INTERREG, una auditoría separada iniciada en 2006 llegó a su término en 2009-2010 para los 23 programas examinados, que representan el 54 % del importe comprometido.

En preparación del cierre, desde 2007 se ha realizado una amplia investigación preparatoria a fin de examinar los organismos de liquidación. El objetivo consistía en verificar qué nivel de garantía tienen sus trabajos de cierre que respaldan las declaraciones de liquidación; es decir, verificar las preparaciones de cierre de los Estados miembros e identificar y mitigar cualquier riesgo que pudiera existir al

² Publicados en: http://ec.europa.eu/atwork/synthesis/aar/index_en.htm

respecto. El objetivo consistía en decidir si puede confiarse en las labores de auditoría de los organismos nacionales como fuente principal de garantía para el resto del periodo de programación y si las declaraciones de liquidación se basarán en unas labores de auditoría adecuadas, convirtiéndolas de esta manera en una fuente fiable de garantía en el cierre del programa. Las 42 auditorías efectuadas en el marco de esta investigación, junto con las misiones de auditoría realizadas sobre el organismo de liquidación como parte de las auditorías regulares de los sistemas iniciadas en 2004, permitieron una cobertura de los organismos de liquidación encargados de aproximadamente el 85 % del importe acordado de los programas de 2000-2006 al final de 2010.

Teniendo en cuenta el volumen significativo de labores de auditoría realizadas por la Dirección General de Política Regional en relación con los programas 2000-2006 durante años anteriores, así como el elevado nivel de cobertura alcanzado a partir de estas labores de auditoría, el trabajo de la Dirección General se ha centrado en dos tipos de labor de auditoría en el momento del cierre:

1) Controles *in situ* de una muestra de programas a través de una investigación conjunta con la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural y la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca para el cierre de las ayudas de los Fondos Estructurales del periodo 2000-2006 en la EU-25. El Memorándum de planificación de las inspecciones (Enquiry Planning Memorandum – EPM) elaborado en 2009 contempla dos acciones:

i) labores de auditoría *in situ* para examinar los aspectos cualitativos y cuantitativos de las actividades de auditoría nacionales que respaldan las declaraciones de liquidación emitidas por los organismos de liquidación, incluida asimismo la nueva realización de una muestra de entre 8 y 10 expedientes, y

ii) labores de auditoría para evaluar la aceptabilidad de la declaración del informe de acompañamiento (como más arriba).

Durante 2010 y 2011, la Dirección General de Política Regional realizó 21 misiones de auditoría *in situ* en el marco del EPM sobre el cierre de las ayudas del periodo 2000-2006 en la EU-25 en siete Estados miembros (CZ, DE, ES, IT, IE UK y SK), incluidos algunos programas Interreg que cubren 39 programas en su totalidad o en parte.

Estas misiones de auditoría de cierre han permitido que la Dirección General de Política Regional aborde los riesgos específicos en el momento del cierre (tales como proyectos retrospectivos, contratación pública, tratamiento de las irregularidades y cálculo de la tasa de error), y pueda concluir el análisis de las declaraciones de liquidación, en algunos casos proponiendo correcciones financieras para hacer frente a carencias del sistema que no se han abordado suficientemente o bien tasas de error no fiables comunicadas en las declaraciones de liquidación.

2) Análisis de las declaraciones de liquidación: la dirección responsable de las auditorías de la Dirección General de Política Regional examina todas las 379 declaraciones de liquidación remitidas en el momento del cierre del programa de conformidad con los procedimientos internos adoptados por esta misma Dirección

General en 2009 con el fin de determinar la validez de la solicitud de pago final. Esta tarea se concentró especialmente en la segunda mitad de 2010 y 2011, y a mediados de abril de 2012 se habían evaluado todas las 379 declaraciones de liquidación. En total, se han aceptado 336 declaraciones de liquidación (el 89 %). En lo que respecta a las otras 43 declaraciones de liquidación (el 11 %), la Dirección General de Política Regional ha finalizado su análisis inicial y ha solicitado labores de auditoría adicionales o más información de los Estados miembros en cuestión.

Las 336 declaraciones de liquidación aceptadas hacen referencia a 15 Estados miembros (AT, DK, EL, FI, FR, HU, CY, LV, LX, MT, NL, PL, SE, SK y SL), mientras que las 43 pendientes tienen por objeto 11 programas italianos, 8 españoles, 5 irlandeses, 4 checos, 3 portugueses, 3 belgas, 5 programas INTERREG y un programa en el caso de Alemania, Estonia, Lituania y Reino Unido.

Los organismos de liquidación clasificaron sus dictámenes de auditoría, en aplicación de las directrices de cierre, como: sin reservas (el 84 % de los casos), con reservas (el 16 % de los casos, que abarcan el 4 % de los pagos intermedios), y no emitieron ningún dictamen en tres casos. No se emitieron dictámenes adversos ni se abstuvieron de emitir dictámenes para ningún programa. Como consecuencia del examen de las declaraciones de liquidación por la Dirección General de Política Regional, esta ha propuesto unas correcciones financieras por un importe de más de 1 300 millones EUR en sus conclusiones sobre 147 declaraciones de liquidación. Además, es probable que se propongan otras correcciones financieras en algunos de los casos en los que están en curso otras labores de auditoría o investigaciones.

5.2. FSE

En 2011, los auditores prosiguieron el examen de las declaraciones de liquidación presentadas en el momento del cierre del programa para aquellos programas cuyo plazo para la presentación de documentos de cierre se había prorrogado a 2011. También incluía el seguimiento de las solicitudes de información adicional.

A partir de los resultados del proceso de análisis del cierre, en 2011 se realizaron 6 auditorías de cierre específicas, y 8 están previstas en 2012, sobre las declaraciones de liquidación de programas de alto riesgo, a fin de poder proporcionar garantías adicionales de que los riesgos residuales no llegaban a ser significativos. En unos pocos casos, este procedimiento condujo a la determinación de correcciones financieras revisadas. En todos los casos observados se han iniciado procedimientos de corrección.

En 2011 se decidieron correcciones financieras para el periodo 2000-2006 por un valor de 8,6 millones EUR, de los cuales ya se han ejecutado 8,1 millones EUR. Además, en 2011 se ejecutaron 10,9 millones EUR decididos en años anteriores.

5.3. FEOGA

Al final de 2011, se habían auditado un total de 110 de los 152 programas (el 72,4 %), lo que representa 21 800 millones EUR (el 96,9 %) del total de créditos de compromiso. Se habían realizado auditorías de seguimiento a un total de 46 programas.

A 31 de diciembre de 2011 había finalizado el examen de las declaraciones de liquidación presentadas por los Estados miembros con respecto a 146 programas, que representan el 96,1 % del número total de programas.

5.4. IFOP

El IFOP se está cerrando y no se realizaron nuevas auditorías del mismo en 2011. Desde principios del periodo de programación 2000-2006, la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca ha llevado a cabo un total de 58 misiones de auditoría que incluyen todos sus programas financiados por un fondo (18 programas, que representan una contribución presupuestaria inicial de 3 608,73 millones EUR, es decir, el 87,4 % del total del presupuesto del periodo 2000-2006) así como 18 programas financiados por varios fondos, que representan una contribución financiera de 374,58 millones EUR, es decir, el 9,2 % del presupuesto inicial total de 2000-2006. En total, las auditorías de sistemas realizadas por la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca han abarcado programas que representan un total del 96,6 % de la contribución inicial total del IFOP para el periodo 2000-2006. Para los programas restantes, la seguridad se garantiza mediante otras auditorías de otras Direcciones Generales vinculadas a los Fondos Estructurales o mediante auditorías nacionales.

Se han completado los primeros análisis para 47 declaraciones de liquidación, mientras que, para las 13 restantes, el análisis sigue en curso. De los 47 casos analizados, se aceptaron 16 declaraciones. Se pidió a los Estados miembros que proporcionasen clarificaciones adicionales para las 31 declaraciones de liquidación restantes que se habían «interrumpido»: la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca ha recibido 27 respuestas hasta la fecha y ha analizado 14 de ellas. Así pues, todavía se están examinando 27 declaraciones de liquidación (14 en la fase de primer análisis y 13 en la fase posterior a la interrupción).

5.5. OLAF

En 2011, la OLAF llevó a cabo 29 misiones en los Estados miembros relacionadas con medidas cofinanciadas por los Fondos Estructurales. Durante estas misiones, se efectuaron controles *in situ*³ de 57 operadores económicos y se realizaron otros 18 tipos de misiones para recopilar información o para ayudar a administraciones nacionales o autoridades judiciales. Como en años anteriores, los problemas típicos detectados por la OLAF a lo largo de 2011 incluían falsas declaraciones, facturas falsas, incumplimiento de las normas de contratación pública y casos específicos de conflicto de intereses en algunos procedimientos de licitación.

En 2011, los Estados miembros comunicaron a la Comisión, de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1681/94⁴, modificado⁵, y el Reglamento (CE) n° 1828/2006⁶, modificado⁷, aproximadamente 3.816⁸ notificaciones de irregularidades que suponían

³ Reglamento (CE) n° 2185/1996, DO L 292 de 15.10.1996, p. 2.

⁴ DO L 178 de 12.7.1994, p. 43.

⁵ Reglamento (CE) n° 2035/2005, DO L 328 de 15.12.2005, p. 8.

⁶ DO L 371 de 27.12.2006, p. 1.

⁷ Reglamento (CE) n° 846/2009, DO L 250 de 23.9.2009, p. 1.

⁸ 2010: número de casos comunicados: 6 910; importe total objeto de las comunicaciones: 1 154 600 000 EUR.

1 177 millones EUR en relación con medidas cofinanciadas de los periodos de programación 1994-1999, 2000-2006 y 2007-2013⁹.

6. COMITÉS QUE ASISTEN A LA COMISIÓN

6.1. Comité de Coordinación de los Fondos (COCOF)

La única actividad del COCOF en 2011 en relación con la ejecución del periodo 2000-2006 fue la presentación de un análisis del proceso de cierre relativo a los programas del periodo 2000-2006.

6.2. Comité del FSE

En 2011 hubo tres sesiones plenarias y cinco reuniones del Grupo de Trabajo Técnico. Este último examinó los progresos del proceso de cierre del periodo 2000-2006 en todas sus reuniones de 2011, y hubo una presentación detallada de las lecciones que deben aprenderse de este proceso de cierre.

6.3. Comité de Estructuras Agrícolas y de Desarrollo Rural (STAR)

DG AGRI

El Comité STAR se reunió en dos ocasiones en 2011 para informar acerca del tratamiento financiero que debe aplicarse a los gastos financiados por la Sección de Orientación del FEOGA en determinados casos de irregularidad. No se solicitó el dictamen del Comité.

6.4. Comité del Sector de la Pesca y de la Acuicultura (CSPA)

DG MARE

El Comité del Sector de la Pesca y de la Acuicultura (CSPA) se reunió en dos ocasiones en 2011. El tema principal que se debatió en las reuniones fue el cierre del IFOP.

⁹ Véase el informe de la Comisión sobre la protección de los intereses financieros de la Unión Europea (COM (2012) 408 final).

7. Lista de grandes proyectos que han recibido contribuciones de los Fondos (periodo 2000-2006)

CCI_MP	TÍTULO
1999NL053PR001	Megabanenmarkt Amsterdam
2001ES161PR001	Circumvalación de Las Palmas - Fase II y Fase III
2001ES161PR002	Autovía: Albacete-Murcia-Tramo: Albacete-Venta del Olivo
2001ES161PR003	Proyecto de la presa de la Brena II
2001ES161PR004	Desaladora de Aqua Marina de Carbonera
2001ES161PR005	Autovía A-49: Sevilla-Frontera portuguesa. Tramo: San Juan del Puerto-Enlace de Lepe
2001FR162PR001	Port 2000 Le Havre
2001FR162PR002	Route Nationale 106 (Languedoc-Roussillon)
2001FR162PR003	Grand Projet ATMEL
2001PT161PR001	Terminal de Regasificação de Gás Natural Liquefeito
2001PT161PR002	Armazenagem subterrânea de gás natural no Carriço-Pombal
2001PT161PR003	Linha do Douro - Remodelação do troço Côte-Caide
2001PT161PR004	IC 10 - Ponte sobre o Tejo em Santarém e acessos imediatos
2002DE161PR002	Ausbau der Schienenstrecke Berlin - Frankfurt/Oder - Grenze Deutschland/Polen
2002DE161PR003	Neubau der Bundesautobahn A 17 von Dresden (B 173) - Tschechische Republik
2002DE161PR004	Neu- und Ausbau der A 113, B 96 und B 96a
2002DE161PR005	Neubau der Bundesstrasse B 6n in den Abschnitten Wernigerode-Blankenburg und Quedlinburg-Bernburg
2002DE161PR006	Neubau der Bundesautobahn A71 AD Oberrolingen (A 38) - AS Erfurt-Bindersleben
2002DE162PR001	Design und Kulturstandort Zollverein
2002DE162PR002	Propylen Pipeline
2002ES161PR001	Gran Telescopio de Canarias
2002ES161PR002	Ampliación de la Dársena de Escombreras en Cartagena
2002ES161PR003	Ampliación del Puerto de Castellón
2002ES161PR004	Autovía Ruta de la plata. CN-630-Construcción del tramo del Enlace de Gerena-Enlace de Camas
2002ES161PR005	Autovía Ciudad Real-Atalaya de Canavate- Tramo: Enlace de Miguelturra - Enlace de Daimiel
2002ES161PR006	Autovía de Castilla-La Mancha - Tramo: Abia de la Obispalía y Cuenca
2002ES161PR007	Ampliación del Puerto de Ferrol (Puerto exterior)
2002ES161PR008	Autovía A-381: Tramo: Jerez - Los Barrios, Provincia de Cádiz

2002ES161PR009	Autovía de la Plata CN-630 de Gijón a Sevilla. Tramo: Plasencia (Sur) - Cañaveral (Este)
2002ES161PR010	Presa del Arenoso
2002ES161PR011	Autovía A-92 Sur, Guadix-Almería. Tramo: Hueneja-Intersección N-340
2002ES161PR012	Línea de alta velocidad entre Córdoba y Málaga
2002ES161PR013	Autovía de Castilla. Tramo Martín de Yeltes-Ciudad Rodrigo
2002ES161PR014	Planta de regasificación de gas natural licuado en la Isla de Gran Canaria
2002ES161PR015	Impulsión de la IDAM de Carboneras
2002ES161PR016	Glapilk, A.I.E.
2002ES161PR018	Asturiana de Zinc, S.A.
2002ES161PR019	Conexión Almanzora-Poniente Almeriense. Fase I: Tramo Venta del Pobre Níjar en Almería
2002ES161PR020	Autopista Santiago de Compostela-Ourense. Tramo: Santiago-Alto de Santo Domingo
	Autovía del Cantábrico - Carretera Nacional 632, de Ribadesella a Lluarca. Tramo: Grases (Villaviciosa) -
2002ES161PR021	Infanzón (Gijón)
2002ES161PR022	Delphi Automotive System España, S.A.
2002ES161PR023	Construcción del nuevo Hospital General Universitario de Murcia
	Autovía del Cantábrico. Carretera Nacional 632, de Ribadesella a Lluarca. Tramo: Soto del Barco-Muros de
2002ES161PR024	Nalón
2002ES161PR025	Conducción Júcar-Vinalopó
2002ES161PR026	Autovía Alacant-Alcoi y Villena Ibi. Tramo: Rambla de Rambuchar-Catalla
2002ES161PR027	Maspalomas Resort S.L.
2002ES161PR028	Dupont Ibérica, S.L.
2002ES161PR029	Autovía de la Plata. Tramo: Valverde de la Virgen-Ardón
2002FR161PR001	Déviatiion de Sainte-Marie (Ile de la Réunion)
2002FR162PR001	Cap 'Découverte
2002FR162PR002	Grande Halle d'Auvergne
2002FR162PR003	ATMEL ROUSSET (Bouches du Rhône) Phase 3
2002FR162PR004	Pikington-Glass France à Seingbouse
2002FR162PR005	Tunnel du Lioran
2002IE161PR001	Purchase of diesel railcars
2002IE161PR003	N 8 Watergrasshill by-pass
2002IE161PR004	N11 Rathnew-Ashford by-pass
2002IE161PR005	N18 Hurlers cross by-pass

2002IE161PR006	N22 Ballincollig by-pass
2003DE161PR002	AMD Piesteritz
2003ES161PR001	Nueva carretera de acceso al Puerto de Castellón
2003ES161PR002	Fibras del Noreste S.A.
2003ES161PR003	Bioetanol Galicia S.A.
2003ES161PR004	Autovía del Mediterráneo CN-240. Tramo: Nerja-Almuñécar
	Autovía del Cantábrico. Carretera Nacional 632, de Ribadesella a Luarca. Tramo: Vegarrozadas-Soto del
2003ES161PR005	Barco
2003FR161PR001	SEVELNORD
2003FR162PR001	Lenglet
2003FR162PR002	Électrification des lignes vosgiennes
2003FR162PR003	Plate-forme multimodale Dourges 2ème phase
2003FR162PR004	RCEA Limousin
2004IT161PR002	IVECO-Ristrutturazione stabilimento di Foggia e nuovo Lab. di Ricerca
2005ES161PR007	FIBRAS DEL NOROESTE